

Liberio Victorino Ramírez, Ana Cecilia Víctor Ramírez
Educación para adultos en el siglo XXI: análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México
¿avances o retrocesos?
Tiempo de Educar, vol. 11, núm. 21, enero-junio, 2010, pp. 59-78,
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31116163004>



Tiempo de Educar,
ISSN (Versión impresa): 1665-0824
teducar@hotmail.com
Universidad Autónoma del Estado de México
México

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN EL SIGLO XXI: ANÁLISIS DEL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO EN MÉXICO ¿AVANCES O RETROCESOS?

*Liberio Victorino Ramírez*¹

*Ana Cecilia Víctor Ramírez*²

RESUMEN

La educación de adultos es una área en que confluyen lo pedagógico y lo social, y vincula directamente el hecho educativo con los ámbitos socioeconómico y político por ser la educación de adultos uno de los medios de promoción humana y social en los sectores rurales y urbanos que buscan ser actores sociales útiles, conscientes y capaces de expresar y reafirmar su propia identidad.

Con base en la revisión documental y la experiencia personal, este artículo expone algunas reflexiones analíticas para argumentar que la política socioeducativa de los adultos, al menos en la primera década del siglo XXI, pese a sus limitaciones indicadas, no deja de ser un avance desde su proyecto educativo de creación.

Palabras clave: educación, educación de adultos, rezago, pobreza, avance, retroceso, INEA, MEVyT.

¹ Profesor e Investigador de la UACH. Pedagogo A por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2 y Profesor del Seminario "Política contemporánea de la educación en México", de la Maestría en Educación en la Universidad del Valle de México, campus Coacalco, México. Correo electrónico: liberio_v@hotmail.com

² Estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad del Valle de México, campus Coacalco, México.

ABSTRACT

Education for adults is an area where pedagogical and social areas converge. It directly links the educational fact with the socioeconomic and political ones, since education for adults is one of the means to promote human and social areas to the rural and urban

areas as well. They are trying to be the useful, conscious, and able to express beings willing to express and reinforce their own identity.

Key words: education, education of adult, backwardness, advance, retrocession, poverty, INEA, MEVyT.

INTRODUCCIÓN

Se presenta el avance de un escrito sobre uno de los problemas más complejos de las políticas contemporáneas de la educación en México, con el fin de vincular de manera más estrecha la orientación de las políticas nacionales en materia de educación, y de manera específica la educación para adultos.

El objetivo del estudio consiste en analizar los elementos de la forma en que se concibe y opera la educación de adultos en México, para revalorizar la importancia de una transformación de vida desde la realidad y necesidades de éstos.

Para su realización se tomaron en cuenta los datos recolectados y presentados en un informe parcial de investigación. Estos documentos fueron emitidos por el Gobierno Federal, mediante la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), así como algunos libros, experiencias personales y artículos que nos hablan concretamente sobre el tema.

El trabajo consta de un planteamiento del problema en donde tratamos de delimitar, a través de interrogantes, el análisis que se desarrolla en el trabajo.

En el segundo apartado desglosamos lo que es la educación para adultos, sus antecedentes, la definición y causas que originan el rezago educativo, las características del Modelo de Educación para la Vida y el

Trabajo (MEVyT), así como los avances y retrocesos en la educación para adultos. Conviene añadir, que el supuesto principal del presente trabajo sostiene que, pese a los retrocesos, se promueven importantes avances en la educación de los adultos de manera vinculada a sus necesidades sociales y su propia participación.

Por último, en las conclusiones, proponemos una manera diferente de implementar este modelo, en donde no sólo se enseñe a leer y a escribir, sino se promueva la organización de la comunidad para resolver sus necesidades prioritarias.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el siglo XXI, México tiene una deuda con millones de adultos que, por razones históricas, aún no acceden a los beneficios de la educación básica y, por tanto, la adquisición de las herramientas, habilidades y actitudes indispensables para cimentar una mejor calidad de vida individual, familiar y comunitaria.

Para cualquier país, la educación es la estrategia central para el desarrollo nacional; el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva que logre la emancipación de las personas y de la sociedad y la punta de lanza del esfuerzo nacional contra la pobreza e inequidad (Diario Oficial de la Federación, 2005).

A partir de la idea que define el gobierno es necesario que empecemos por definir ¿qué es la educación para adultos?, ¿cuáles son las causas que originan que en nuestro país exista un rezago educativo que abarca a más de 34% de la población?, ¿las políticas educativas implementadas están rindiendo frutos?, ¿el MEVyT, método actual en educación para adultos, realmente logra que el alumno construya el conocimiento?, ¿efectivamente se está abatiendo la pobreza e inequidad que existe en nuestro país a través de la educación para adultos?

Respuestas que se pretenden obtener a través de un análisis del MEVyT, se busca reconocer los beneficios de este modelo implementado en México y definir los retos a los que se enfrenta en esta era del informacionalismo y la globalización.

Definimos la educación como un proceso esencialmente humano, pero la expresión se hace extensible al concepto “acto educativo” o más aún al de “acción educadora o educativa”, Celia Covelo nos dice que: la “acción educativa” es la ejercida sobre el ser en su proceso de transformación y por ende nos es permitido hablar de una educación o acción educativa familiar (ejercida por la familia); una educación escolar (ejercida por la escuela) y una educación institucional.³

1. ¿QUÉ ES EDUCACIÓN PARA ADULTOS?

Cada vez más el ser humano necesita continuar su educación y formación a lo largo de la vida. El mundo en permanente cambio, la mayor longevidad y la posibilidad de mayor tiempo de ocio han convertido la educación no formal y la educación de adultos en puntos clave de los nuevos desarrollos educativos.

Llamamos educación para adultos a la que se brinda a un sector de la sociedad que concurre a los centros, con el fin de iniciar, continuar y terminar su proceso de desarrollo o persiguiendo múltiples fines u objetivos; por tanto, este tipo de educación está dirigida a una población con características, estructuras e intereses propios.

La educación para adultos tiene que partir de una visión más inclusiva que admita acciones educativas de variada índole. En términos pedagógicos debe partir de las necesidades de los adultos, de cada grupo y con sus características específicas (Schmelkes y Kalman, 1994).

2. RETROSPECTIVA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

2.1. Visión general de la educación para adultos

A partir del siglo XVIII se imparte en Inglaterra donde se crean instituciones para enseñar a la gente un oficio para la superación personal.

³ www.capitannemo.com.ar

A mediados del siglo XIX se instituyeron en Francia las “Clases de adultos”, 15 años más tarde se crearon en ese mismo país una “Asociación Politécnica de Instrucción Popular” y “Cursos para adultos en las alcaldías de París”. Ya en el siglo XX se realizaron diversas acciones en la educación de adultos en pequeños grupos, pero encaminados a la formación para el trabajo.

Después de la Segunda Guerra Mundial con la creación de la UNESCO se promovieron otras acciones a través de Conferencias Internacionales de Educación de Adultos, las cuales son:

- 1960, Conferencia de Montreal, Canadá, donde se emprendieron campañas de alfabetización.
- En 1961, Cuba realizó una gran campaña de alfabetización donde logró reducir el analfabetismo a 3.9% en un solo año.
- En 1972, se llevó una conferencia en Tokio, Japón donde se tomó en cuenta que en los años sesenta habían ocurrido cambios sociales, económicos, políticos, etc., acelerados por el avance científico y tecnológico.
- En 1976, se realizó la tercera Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos en Nairobi, Kenya.
- En 1985, se efectuó la IV Conferencia en París, donde se reconoció el papel de las Organizaciones No Gubernamentales.
- En 1990, se tuvo la Conferencia Mundial sobre “Educación para todos” en Jomtiem, Tailandia.
- En 1997, se llevó a cabo la Conferencia Internacional de Educación de Adultos celebrada en Hamburgo, Alemania, donde se hizo una reflexión del programa “Educación para todos” y se reafirmaron los criterios de continuar atendiendo las necesidades básicas de instrucción para los adultos, con énfasis en la alfabetización y en la educación básica.

2.2. Antecedentes de la educación para adultos en México

Desde hace aproximadamente cuarenta años, se concebía a la Educación para Adultos de una manera fragmentada: alfabetización, post-alfabetización y educación básica.

Se tenía que llevar una secuencia: primero se alfabetizaba, después, para afianzar la alfabetización, se proponían programas de post-alfabetización y finalmente se buscaba certificar a los adultos a través de la educación básica.

Enseguida una breve y rápida revisión de las distintas orientaciones de la educación pública de los gobiernos posrevolucionarios nos da idea del reencuentro de la educación para adultos en el contexto y transición de la alfabetización y las modalidades de la educación básica informal.

2.3. Política educativa inicial: el vasconcelismo

Para analizar el papel de la educación en el Estado posrevolucionario es necesario hacer un recuento histórico de la trayectoria que siguen la política educativa gubernamental y las políticas educativas predominantes. José Vasconcelos, el artífice de la educación nacional moderna que “funda la política cultural y educativa del Estado posrevolucionario”, con el amplio apoyo del entonces Presidente Álvaro Obregón, juega un papel decisivo en ambas instancias.

Antes de Vasconcelos, a partir de la Constitución de 1917, “la definición del laicismo adoptado por el Congreso reivindicaba la tesis del Estado-educador... se carecía, en realidad, de un proyecto acabado de reforma intelectual y moral para la sociedad mexicana, capaz de dar sentido doctrinario específico a la acción educadora del Estado” (Blanco, 1980: 9).⁴

⁴ Antes de colaborar con la gestión presidencial obregonista, Vasconcelos participaba políticamente en la revolución al ocupar cargos como el de Ministro de Educación Pública, en el efímero gobierno de Eulalio Gutiérrez, designado a su vez por la Comisión de Aguascalientes.

El obregonista es el primer gobierno posrevolucionario que se destaca por el proyecto y la acción educativa que impulsa, principalmente con el apoyo de Vasconcelos, quien contribuye con la estructura orgánica de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes —la representamos con la sigla SEP, aunque posteriormente Bellas Artes se separa de esta Secretaría—, la que se funda en 1921, cuando, en el proyecto de Ley que Obregón envía al Congreso de la Unión para crear la SEP, se traza un peculiar rasgo de la política educativa que se mantendrá hasta el gobierno de Miguel Alemán:

Las escuelas rurales, las primarias y las técnicas se desarrollan aún a costa de las escuelas universitarias, de las escuelas profesionales —las cuales— serán federales, pero sólo porque estarán sostenidas principalmente con fondos de la federación; más por lo que toca a su constitución interna, sus orientaciones y tendencias, todas ellas serán autónomas y libres (Mejía, 1985: 200).

Vasconcelos consigue “para educación los mayores presupuestos que se hubieran dado a ese ramo de la administración en toda la historia de México... Por primera vez la cultura se extendió a amplio sectores de la población y pretendió convertirse en un movimiento nacional” (Guevara, 1980: 81).⁵

Después de Vasconcelos, algunos responsables de la SEP intentaron conservar esencialmente la estructura y los objetivos de la política educativa que él estableció, aunque con menos fortuna.

2.4. “Educación socialista” y radicalización gubernamental

En diciembre de 1934, al entrar en funciones el gobierno de Lázaro Cárdenas, se aprueba por el Congreso de la Unión su iniciativa para

⁵ Aunque el proyecto educativo de los jefes constitucionalistas es poco concretizable, se considera polémicamente que, “desde sus primeros días, en el nuevo Estado posrevolucionario se comprende que para acelerar y garantizar su proceso de consolidación es indispensable desarrollar una reforma intelectual y moral, mediante la que se supere la condición de atraso en que las masas se encuentran” (Martínez, 1983: 131).

modificar el Artículo 3° de la Constitución, que a la letra dice “la educación que imparte el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional exacto del universo y de la vida social”.

Bajo la Ley de Educación Socialista se pretende una reforma educativa congruente con el ascenso y radicalización del movimiento de masas, para hacer de la escuela un instrumento importante del programa de reformas del gobierno cardenista. Empero, el proyecto educativo socialista enfrenta un serio escollo:

La reforma intelectual y moral que el cardenismo proponía para el país no se construía a partir de una concepción elaborada del mundo, sino a partir exclusivamente de una concepción de la nación. De ahí la explicación de las aparentes —y reales— contradicciones que caracterizan la obra educativa del populismo cardenista, particularmente la generación de una llamada “educación socialista” en el seno de una sociedad que seguía siendo capitalista (Sotelo, 1981: 274).⁶

Sin dejar de reconocer la problemática situación nacional que enfrenta Cárdenas, aun después de terminar con el poder dual del maximato y reafirmar el presidencialismo, difícilmente un gobierno como el suyo, aunque permite el desarrollo de una peculiar “voluntad colectiva nacional-popular” e impulsa una limitada “elevación civil de los estratos deprimidos de la sociedad”, puede concretizar una amplia y verdadera reforma intelectual y moral, si al mismo tiempo corporativiza y sectoriza en el partido estatal (PNR-PRM) a las principales organizaciones populares que, independientemente del gobierno de Cárdenas, podían haber constituido “el partido de la clase obrera” e impulsar una auténtica reforma intelectual y moral, por lo menos una concepción marxista en la llamada escuela socialista.

⁶ Es cuestionable observar cómo, en el texto del nuevo Artículo 3° constitucional, se plasma mejor la filosofía positivista que en el pretendido socialismo.

Al frente de la SEP Ignacio García Téllez y, sobre todo, Gonzalo Vázquez Vela, quien se mantiene en el cargo durante casi todo el sexenio, los avances más importantes de la reforma educativa cardenista se lograron a nivel básico y en especializaciones técnicas de nivel medio.

En efecto la política educativa cardenista priorizó la multiplicación de escuelas rurales y agrícolas; en segundo lugar, apoyó a la educación técnica, la capacitación fabril de los trabajadores, el profesionalismo y la especialización de sus cuadros dirigentes: el proceso, incipiente pero seguro, de industrialización exige un profesionalismo mayor y apremia a una especialización creciente. Es común la tendencia a exigir más rigor y técnica en la producción e investigación intelectuales.

Si bien el cardenismo desarrolla importantes reformas socioeconómicas durante los primeros cuatro años del sexenio, es evidente el nuevo rumbo de la burocracia política, al moderarse notablemente el proyecto y la acción del gobierno. En el campo educativo, por ejemplo, se congelan proyectos populares como la Escuela Regional Campesina y el Instituto Nacional de Estudios Superiores para Trabajadores.

En la segunda mitad de 1939, con el triunfo de la rebelión militar en España y el inicio de la Segunda Guerra Mundial, se da un notable cambio de dirección en el gobierno cardenista. En lo internacional, el gobierno mexicano pierde independencia con respecto a los Estados Unidos; en lo económico, se busca con insistencia el buen entendimiento entre las clases sociales; en lo político, se adopta oficialmente la moderación que exhibe en su campaña el candidato del PRM a la presidencia, Manuel Ávila Camacho; en lo cultural, se crean nuevas instituciones como El Colegio de México, se intensifica el apoyo a la educación “práctica”, a la enseñanza para el trabajo productivo.

Durante el sexenio de Ávila Camacho se suceden tres responsables al frente de la SEP: Sánchez Pontón, Véjar Vázquez y Jaime Torres Bodet. Este último integra aspiraciones vasconcelistas con las exigencias del viraje avilacamachista y define en lo esencial la política educativa que seguirán durante un cuarto de siglo los gobiernos posteriores.

Entre los principales logros de la política educativa avilacamachista tenemos que en 1943 se unifica corporativamente al magisterio nacional —excepto los universitarios y algunos pequeños sectores—, con la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y en 1945 se modifica el Artículo 3° de la constitución para que la educación pública deje de ser “socialista”. Desde entonces y a la fecha, el primer párrafo del Artículo 3° dice:

La educación que imparte el estado-federación, estados, municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a *la vez*, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia (Villoro, 1960: 206).⁷

Durante el ciclo desarrollista, en la formación de los intelectuales que ingresan a la burocracia política y como canal eficaz en el proceso del transformismo, al colaborar en la “decapitación” —por la pérdida de dirigentes— intelectual de las clases subalternas, la escuela, especialmente la educación universitaria, juega un papel importante:

La capacidad para producir cuadros dirigentes es parte de la organicidad global que adquiere la ideología predominante en la universidad, en relación con el discurso de la burocracia política. El idealismo poco riguroso y dado a la retórica con el que se estudia a la sociedad, al Estado y al Derecho, se ajusta con naturalidad a un discurso construido sobre los temas de la unidad nacional, el Estado por encima de las clases y gestor de su equilibrio y armonía, el progreso como destino colectivo y la educación como instrumento infalible del desarrollo. Complementariamente la educación básica y los maestros juegan un papel central en la transmisión y la continua recreación de esta ideología (SEP, 1874: 15).

Con la excepción elitista de la educación superior, además de que correlativamente promueve algunas otras instituciones culturales y educativas, la política educativa alemanista, instrumentalizada por el responsable de la SEP durante el sexenio, Manuel Gual Vidal, tiene un saldo global deficitario en la educación:

⁷ Subrayado nuestro a las palabras agregadas después de 1945.

La alfabetización decayó lamentablemente; no se dio la debida atención a la cuestión indigenista; la enseñanza agrícola y la escuela rural tampoco recibieron la ayuda necesaria. En cuanto a los presupuestos asignados a Educación Pública, ha sido el único gobierno que los rebajó considerablemente. En el último año del gobierno de Alemán el presupuesto educativo bajó a 10.6% del total del presupuesto de la federación, el más bajo desde 1929 hasta la fecha (Guevara, 1980: 59).⁸

2.5. Contrastes con Ruiz Cortines y López Mateos

El gobierno alemanista deja problemas pendientes no sólo en la educación, también delega al gobierno de Adolfo Ruiz Cortines una crisis económica, motivada, entre otras causas, por los excesivos créditos del extranjero, el desequilibrio en la balanza de pagos y la corrupción de la burocracia política. Ante los problemas económicos que enfrenta, el gobierno ruizcortinista devalúa en 1954 la moneda nacional —cambia la paridad de 8.6 a 12.5 pesos por dólar—, e impulsa un modelo de desarrollo diferente, al reestructurar la relación del Estado con la economía nacional. Después del periodo de 1935-1956, durante el cual se producen los cambios estructurales que determinarán la nueva modalidad de acumulación, viene el periodo de 1956-1972, definido como desarrollo estabilizador, el cual se concretiza fundamentalmente a partir del sexenio de López Mateos.

En los sexenios de la década de los setenta y principio de los ochenta, no se tomaba mucho en cuenta el rezago educativo, de tal forma que en 1981 se promovió el Movimiento Nacional de Alfabetización (MONALF) generando grandes expectativas en los adultos y en los jóvenes que participaban como coordinadores de zona, organizadores y alfabetizadores, no sólo en el cumplimiento de las metas de alfabetización y preparación para el trabajo sino en una verdadera concientización de

⁸ Al matizar lo arriba citado, conviene señalar que “sería erróneo suponer que a partir de 1940, una vez incorporadas las fuerzas sociales a la esfera oficial, consolidada la presencia absorbente del Estado nacional hasta su transfiguración en un esquema desarrollista excluyente, desapareció por completo la atención a las demandas populares” (Guevara, 1980: 59).

las comunidades rurales y urbanas del país para la solución de manera participativa de sus necesidades sociales y productivas.⁹ Sin embargo en 1984, con la creación del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), se pretende llevar a cabo una gran campaña de alfabetización para lograr erradicar el analfabetismo en nuestro país; en un primer momento se envían asesores a todos los puntos geográficos de México para que se logre el objetivo establecido; sin embargo, después, por políticas gubernamentales (de dura recesión económica), son enviados alumnos de secundaria o preparatoria para llevar a cabo dicha campaña. Por tanto la importancia de la educación para adultos contrasta con el poco interés que el gobierno tiene hacia ella, uno de estos indicadores es el poco presupuesto destinado a este rubro (2% del presupuesto educativo);¹⁰ a esto le podemos añadir la crisis económica de la última década (1994) que afectó el gasto público en el rubro de la educación, el monopolio por parte del gobierno de las actividades de alfabetización de educación de adultos y algo de lo que nos percatamos, la atención preferente que se tiene a la universalización de la educación básica.¹¹

⁹ El MONALF garantizaba una verdadera revolución educativa en ese sector de la educación de los adultos, pues el método de la palabra generadora de Paulo Freire agradaba a los responsables de la alfabetización y a los propios protagonistas como adultos mayores de 15 años con participación política activa en sus comunidades. Eran los tiempos de auge del movimiento magisterial nacional por la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en manos de Vanguardia Revolucionaria y muchos maestros simpatizantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como fuerza opositora al SNTE, apoyaban decididamente al MONALF (Victorino, 1984).

¹⁰ En el mes de febrero vemos una gran campaña para la inscripción a la educación básica, sin embargo la promoción para educación de los adultos es nula.

¹¹ Se decía alegremente que al cumplir en ese momento con la meta de la alfabetización reducida a 5%, ahora debíamos dar prioridad a la educación primaria y secundaria. No obstante la visión era parcial porque había entidades como Chiapas y Guerrero en las que en ese tiempo no se había avanzado hacia la disminución de la tasa del analfabetismo. En la transición del MONALF al INEA me desempeñé como Coordinador de Zona de Naucalpan y Toluca de 1981 a 1984 y viví las drásticas modificaciones para cambiar todo el modelo educativo para la alfabetización de adultos originado en el MONALF y su readaptación al INEA. El movimiento de oposición para evitar el cambio nos llevó a paros y huelgas de hambre de nuestros principales líderes entre 1984 y 1985 en el Estado de México y el DF.

Retomando lo expuesto, en 1984, con la creación de INEA, hay dos tipos de cambios, uno negativo y otro positivo. El primero es que desnaturaliza el enfoque de ver a la educación como práctica de la libertad según el pensamiento freiriano; en cambio en el segundo se abre la posibilidad de que millones de personas rezagadas educativamente terminen sus estudios básicos; posteriormente se abren delegaciones de dicha Institución en cada uno de los estados de la República, y más tarde se lleva el sistema escolarizado en donde el asesor es quien da el programa y diseña los exámenes que han de presentar sus alumnos, informando a INEA de los resultados obtenidos así, aproximadamente en un año y medio el adulto termina su primaria y secundaria. En el año 2000 se implementa el MEVyT (Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo) el cual tiene como objetivo primordial: “ofrecer a las personas jóvenes y adultas opciones educativas vinculadas con lo que necesitan y les interesa aprender, al mismo tiempo que pueden acreditar y certificar su primaria y secundaria” (Diario Oficial de la Federación, 2000).

3. REZAGO EDUCATIVO: DEFINICIÓN Y SUS CAUSAS

En México existe 34% de la población con un rezago educativo. El INEA define “rezago educativo” como: el grupo de personas de 15 años o más edad, que no saben leer, escribir, que no han iniciado o concluido la primaria o secundaria y no están siendo atendidos por el sistema escolarizado.

Ante tal situación el INEA implementó el programa “Cero rezago educativo” que buscaba revertir la tendencia con el compromiso de los gobiernos federal, estatal y municipal para movilizar todas las fuerzas necesarias, promoviendo la incorporación, permanencia y egreso de la primaria y secundaria.

Sin embargo, a pesar de tales esfuerzos, poco avance se ha visto, por lo que creemos necesario efectuar una serie de rupturas en la forma de concebir y operar la educación de adultos en el país, teniendo tres consideraciones globales:

- a. Las condiciones de los adultos analfabetas o con escasa escolaridad en el país plantean la necesidad de definir cuál puede ser la contribución de la educación de adultos a dos realidades:

- La enorme dimensión y el preocupante crecimiento del rezago educativo de la población adulta del país causado por la ineficiencia del sistema educativo formal.¹²
 - El fenómeno del crecimiento de la pobreza y la pobreza extrema, consecuencia de un conjunto de factores de carácter estructural e histórico que afectan de manera especial a la población que comparte pobreza con analfabetismo o escasa escolaridad.
- b. Las manifestaciones de agotamiento del modelo tradicional que, desde los gobiernos, ha definido el quehacer en educación para adultos. Los esfuerzos de alfabetización no están produciendo los resultados esperados. Los programas de capacitación para el trabajo no han mostrado capacidad para impactar sobre el empleo y el ingreso de los destinatarios¹³ al campo productivo.
- c. Existen elementos derivados de la investigación y de experiencias innovadoras que ofrecen bases para reorientar profundamente el trabajo de la educación de adultos desde cada uno de los estados.

Como nos percatamos hasta este momento el único actor que se ocupa de la educación de adultos es el gobierno, pero no debemos olvidar que también la sociedad civil debe estar comprometida con esto; por un lado, el gobierno ve a la educación para adultos como una actividad cuya finalidad tiene que subsanar los errores cometidos en el sistema escolarizado y busca incorporar a los sectores pobres al desarrollo; mientras que para la sociedad civil, la educación se concibe como un proyecto de autonomía y emancipación de los sectores populares.

¹² El 03 de febrero de 2007 el Presidente Calderón inauguraba el Programa de Alfabetización para Indígenas en Yucatán; según datos hasta ese día había en el país seis millones de mexicanos analfabetas, mismos datos que presenta el INEA en el 2006.

¹³ Los datos económicos nos revelan cómo es cada vez más difícil encontrar trabajo en nuestro país, motivo por el que muchos de nuestros adultos emigran al país del norte para conseguir una mejor calidad de vida.

Existe también un conjunto de premisas, concepciones y orientaciones sobre la educación de adultos que es aceptado por un número cada vez mayor de actores. Entre éstas se encuentran las siguientes:

- La educación para adultos no se puede separar de la realidad de la pobreza en el país. Es necesario que la actividad educativa de adultos se ligue de manera más estrecha con las necesidades vitales más urgentes de los adultos que, por la situación de sobrevivencia en la que se encuentran, requieren que se visualice una transformación de las condiciones de vida.
- El analfabetismo y la falta de escolaridad son manifestaciones de una realidad de pobreza de naturaleza estructural (Diario Oficial de la Federación, 2005).

Respecto a la función de educación para adultos, se acepta ya que ésta no es el motor de desarrollo. No depende de la alfabetización aumentar las posibilidades de empleo, ni de modificar las relaciones asimétricas entre el campo y la ciudad. Sin embargo, no es posible concebir el desarrollo de las condiciones de vida de amplios sectores de la población si éstos no superan su condición de exclusión de los saberes actuales y de las habilidades básicas que permitan su participación en los procesos de transformación de las realidades que los afectan cotidiana y socialmente.

4. MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

El MEVyT pretende con base en las experiencias e intereses de las personas se desarrolle y obtenga mayor percepción o visión del mundo para resolver los problemas de la vida cotidiana de acuerdo al ámbito en el que se desenvuelven; enriquezcan sus conocimientos con nuevos elementos que les sean útiles y significativos para potenciar su desarrollo; refuercen las capacidades, actitudes y valores que les permitan mejorar y transformar su vida y entorno, en un marco de legalidad, respeto y responsabilidad.¹⁴

¹⁴ Es importante mencionar las evaluaciones diagnósticas en el MEVyT que ayudan a valorar, tomar en cuenta los saberes y habilidades que ya trae el adulto.

Independientemente que en este modelo se pretende abatir el rezago educativo, la equidad y corrección de desigualdades sociales, dado que el ser humano requiere de transformar su desarrollo social, económico, por el hecho de que el individuo tenga otra visión del mundo, puede mejorar su entorno familiar y laboral de ahí que se adentre a la necesidad de estar en la globalización de nuestra época y que le ayude a mejorar en muchos ámbitos.

El MEVyT contribuye a que las personas jóvenes y adultas puedan desarrollar competencias y habilidades básicas; fortalecer sus valores como mexicanos y abordar conocimientos que le son de interés para resolver sus problemas cotidianos. Se caracteriza por su pertinencia y utilidad, y además permite reconocer, evaluar y valorar los conocimientos previos adquiridos por las personas jóvenes y adultas; es una propuesta de tipo modular, generada por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y pensada en un universo de conocimientos mínimos que debe cubrir cualquier persona joven o adulta en rezago educativo.

Lo hace centrada en el desarrollo de cuatro competencias generales: comunicación, solución de problemas, razonamiento y participación, además promueve la toma de conciencia sobre actitudes y valores, en relación a los derechos humanos, la igualdad entre las personas y la visión de futuro, el sentido de identidad y pertenencia, entre otras.

Antes se afirmaba que sin alfabetización la vida se encontraba desprovista de cultura. El iletrado era un marginado de la estructura social, y la alfabetización, por ende, la forma de recuperarlo; sin embargo el hecho de que una persona sea analfabeta o con escasa escolaridad no significa que no sepa nada. Es necesario que consideremos que el analfabeta no es un recipiente vacío, es decir, ya tiene conocimientos previos que la misma vida le ha enseñado.

5. RETOS ACTUALES COMO AVANCES Y NO COMO RETROCESOS

- Es importante señalar que las Políticas Educativas deben ser políticas de Estado y no de Gobierno. Por ello es importante que la valoración social y política de la educación para adultos debe verse

como una estrategia de continuidad y cambio en los presentes y futuros gobiernos sexenales.

- Es necesario convencer que la educación de adultos es un elemento importante en el logro de los objetivos y metas de toda sociedad, por tanto es necesario desplegar acciones que ayuden a la promoción de este campo educativo.
- Es importante vincular el dominio de la lectoescritura con los procesos de transformación de la vida personal y del entorno del adulto.
- Se debe vincular la educación de adultos con otras instituciones, es decir, insertarla ahí donde están ocurriendo procesos más amplios de desarrollo y vinculados a la diversidad de proyectos productivos, de salud, de democracia y de combate a la pobreza.
- El adulto debe seguir siendo el autor principal de su propio aprendizaje, él debe poder decidir acerca de su educación. Centrar el proceso en el educando implica hacer de su vida y de sus necesidades el foco de la reflexión educativa.

CONCLUSIONES

Para que nuestra acción educativa con los adultos no sea una intervención puntual, unilateral y exclusiva del gobierno, necesitamos que nuestros proyectos y programas, ante esta realidad, comiencen a visualizarse desde las realidades y carencias de cada uno de los grupos.

Para esto podría servirnos una metodología participativa y dialéctica a partir del análisis de la realidad comunitaria, insertada en su realidad social inmediata y hasta la realidad global que a todos afecta en el mundo de hoy. Desde aquí podemos detectar las necesidades más urgentes, las que son además importantes y las que podemos ir atendiendo a través de uno o varios procesos.

El analfabetismo o el rezago serán parte, seguramente, de este diagnóstico, pero la respuesta que se le dé, con la aplicación del

programa vigente u otros que surjan, no puede estar desvinculada de otras respuestas y programas implementados para resolver situaciones de salud, vivienda, economía familiar, violencia intrafamiliar, entre otros.

Se trata de un programa de educación y desarrollo dentro de una comunidad, elaborado, planificado, ejecutado, evaluado y hasta celebrado por la misma comunidad, con todas las ayudas y asesorías que sean necesarias, pero conducido por ellos y para las situaciones de cada grupo concreto. Así se pueden trabajar a la vez las diferentes dimensiones que conforman una estrategia educativa integral y también se puede vincular el proceso de aprendizaje a la vida laboral, la subsistencia económica o el desarrollo de aptitudes y capacidades que permitan un mejor acceso al mercado laboral o al ejercicio personal y comunitario de la pequeña empresa.

Para disminuir el rezago educativo en la educación de los adultos se requiere valorar aquellas experiencias que orientan hacia un verdadero desarrollo social de la gente y la sociedad civil como avances y no quedarse sólo en la condena de los índices de crecimiento económico o índice de reducción del analfabetismo en los adultos mayores de quince años en las zonas rurales y urbanas marginadas mexicanas. Señalar con triunfalismo esto último en los informes anuales gubernamentales, sería un vil retroceso en la implementación de las políticas educativas contemporáneas.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco, José Joaquín (1980), *Se llamaba Vasconcelos*, Fondo de Cultura Económica, México.

Diario Oficial de la Federación (2000), SEGOB, México.

_____ (2005), 9 de marzo de 2005, 3ª sección, SEGOB, México.

Guevara Niebla, Gilberto (1980), "La educación superior en el ciclo desarrollista de México", en *Cuadernos Políticos*, núm. 25, julio-septiembre, Era, México, pp. 54-70.

INEA (1985), *El Libro del asesor del MEVyT*, SEP, México.

Martínez Della Rocca, Salvador (1983), *Estado, educación y hegemonía en México*, Línea, México, p. 131.

Mejía Zúñiga, Raúl (1985), “La escuela que surge de la revolución”, en Fernando Solana (coord.) *Historia de la educación pública en México*, SEP-Fondo de Cultura Económica, México.

Pereyra, Carlos (1979), “Gramsci: Estado y sociedad civil”, en *Cuadernos políticos*, núm. 21, julio-septiembre, Era, México, pp. 66-74.

Schmelkes, Sylvia *et al.* (1994), Conferencia magistral: *La educación de adultos: estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México*, Centro de Estudios Educativos, A.C., México, p. 11.

Schmelkes, Sylvia y Judith Kalman (1994), *La educación de adultos: estado del arte. Hacia una estrategia alfabetizadora para México*, Centro de Estudios Educativos, México.

SEP (1874), “Artículos constitucionales relacionados con la educación”, en *Documentos sobre la Ley Federal de Educación*, SEP, México, p. 15.

Solana, Fernando *et al.* (coord.) (1985), *Historia de la educación pública en México*, SEP-Fondo de Cultura Económica, México.

Sotelo Inclán, Jesús (1981), “La educación socialista”, en Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, *Historia de la educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 274.

UPN (1985), *Coloquio de educación para adultos*, tomo 2, Colección Cuadernos de Cultura Pedagógica, México, pp. 6-7.

Victorino Ramírez, Liberio (1984), “La desconcentración y descentralización educativa desde la SEP”, Conferencia, Escuela Normal Superior, México, D.F. 19 de junio.

Villoro, Luis (1960), "La cultura mexicana de 1910 a 1960", en *Historia mexicana*, vol. x, núm. 2, El Colegio de México, México, p. 206.

Páginas de Internet

www.capitannemo.com.ar (2007). Consultada el 6 de febrero.

<http://www.inea.gob.mx/> (2007). Consultada el 15 de enero.

<http://www.inegi.gob.mx> (2007). Consultada el 25 de enero.

Fecha de recepción: 06/06/08

Fecha de aprobación: 26/07/10